



27 ABR

353633

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA EL MANEJO DE FORRAJES SEGADOS, SOBRE EL CAMPO", a favor de D. Pedro ROSELL Benach, de nacionalidad española, domiciliado en VICH (Barcelona), Ctra. de Barcelona, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas destinadas a efectuar la recogida y en general el manejo y tratamiento de los forrajes segados, sobre el campo, permitiendo un trabajo mucho más eficaz en dicha labor de preparación de los forrajes.

Las ventajas de los presentes perfeccionamientos estriban en conseguir de un modo muy cómodo el trabajo de preparación de los forrajes segados formando alineaciones sobre el campo o esparciendo las mismas para su secado o bien consiguiendo el cambio de una alineación a una posición paralela para su mejor secado.

Esencialmente, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente estriban de un modo esencial en la constitución de dos ruedas de brazos acharnelados, dotadas de horqui-

27 ABR.



llas extremas y cuya posición angular puede ser variada, quedando en una disposición general de sensible tangencia de una con la otra por los extremos de sus brazos y quedando impulsadas en giro por una transmisión procedente de un tractor u otro medio motriz, complementándose con un dispositivo de guía del forraje en forma de marco, dotado de múltiples brazos de guiado, a efectos de formar hileras de forraje. El montaje de las dos ruedas con respecto al tractor es tal, que una de ellas queda en disposición sensiblemente centrada con respecto al plano longitudinal del tractor y la otra queda descentrada con respecto al tractor, de modo que es posible con ello efectuar el trabajo de traspasar una alineación de forraje a otra alineación paralela para su mejor secado.

Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva del conjunto mecánico que incorpora los presentes perfeccionamientos.

La figura 3 es una vista en alzado por la parte posterior del propio conjunto mecánico de las figuras 1 y 2.

Las figuras 4, 5 y 6 son sendas vistas esquemáticas que representan el trabajo de tratamiento del forraje.

Tal como se aprecia en las figuras, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, comprenden de un modo esencial la disposición de dos ruedas de brazos, tales como -1- y -2-, cuyas ruedas son giratorias alrededor de ejes sensiblemente verticales, o ligeramente inclinados, los cuales se pueden variar en cierto ángulo por sendas manivelas superiores, poseyendo dichos brazos, zonas tales como -3- y -4-, respectivamente, que están acharneladas con respecto a las partes fijas

27 ABR.



-1-, pudiéndose levantar hacia arriba ocupando un espacio menor y permitiendo la circulación por zonas más estrechas o bien el transporte por carretera.

5. Dichas ruedas de brazos son giratorias por medio de un eje de transmisión -5- que recibe el impulso motriz del tractor y de unos sistemas mecánicos de engranajes intermedios, así como un eje contenido en la envolvente intermedia -6-.

10. Estos perfeccionamientos prevén asimismo la disposición de un brazo de soporte -7-, excéntrico con respecto al plano de simetría del tractor, con lo que el montaje del conjunto de las dos ruedas de brazos resulta también excéntrico con respecto al tractor, permitiendo efectuar trabajos del tipo representado en la figura 5 y 6, en las cuales se aprecia un tractor -8- que arrastra dos ruedas giratorias del tipo dicho -9- y -10- de modo excéntrico, de forma que es posible trasladar una alineación de forraje paralelamente a sí misma, mejorando el secado. Asimismo, se representa en la figura 6 la disposición de un tractor -11-, aplicado en este caso mediante sus dos ruedas -12- y -13-, para constituir una alineación -14- de forraje segado.

20. Las dos ruedas de brazos trabajen de modo que sus brazos son sensiblemente tangentes en un punto de su recorrido, para un mejor tratamiento del forraje segado.

25. Es asimismo objeto esencial de los presentes perfeccionamientos la disposición de una guía para formación de alineaciones de forraje por medio de un marco sensiblemente en U -15-, figura 2, el cual está dotado de múltiples brazos o varillas -16- dirigidas en convergencia hacia la parte posterior, con la finalidad de agrupar el forraje removido por las ruedas de brazos formando una alineación esponjada y bien aireada que

30. permite su secado.



En los extremos de los brazos -3- quedan dispuestas unas horquillas tales como -17-, para el mejor tratamiento del forraje.

5. El conjunto de los dispositivos mecánicos dichos que da soportado por las ruedas -18- y -19-, lo cual faculta su desplazamiento.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

10. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

15. 1.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para el manejo de forrajes segados, sobre el campo, caracterizados por la constitución de dos ruedas de brazos, dispuestas sensiblemente tangentes entre sí y giratorias, con respecto a ejes sensiblemente verticales, impulsadas en giro por medio de una transmisión mecánica procedente de una toma de fuerza de un tractor o dispositivo de arrastre mecánico, complementándose
20. con un conjunto de guía de forraje integrado por un marco dispuesto a continuación de las ruedas de brazos y dotado de múltiples varillas convergentes hacia atrás para reunir el forraje segado formando alineaciones para su secado.

25. 2.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para el manejo de forrajes segados, sobre el campo, según la reivindicación 1, caracterizados porque los brazos de cada rueda tienen una parte rígida central y un extremo pivotante dotado de horquillas extremas para la recogida del forraje y conducción a la parte central de trabajo.

30. 3.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para el manejo de forrajes segados, sobre el campo, según la reivindi

27 APR 1968



cación 1, caracterizados por la disposición de mecanismos que permiten, mediante sendas manivelas, variar el ángulo de inclinación de las ruedas de brazos para tratamiento del forraje.

- 4.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para el
5. manejo de forrajes, segados, sobre el campo, según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición del punto de tangencia teórico de las dos ruedas de brazos, descentrado con respecto al eje de simetría del tractor, con lo cual se puede efectuar un trabajo de cambio de alineaciones del forraje segado.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA
15. EL MANEJO DE FORRAJES SEGADOS, SOBRE EL CAMPO".

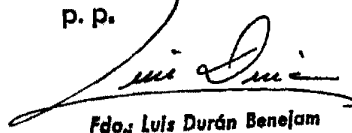
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 APR. 1968

P.A. de D. Pedro ROSELL Benach,

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo. Luis Durán Benejam

mr

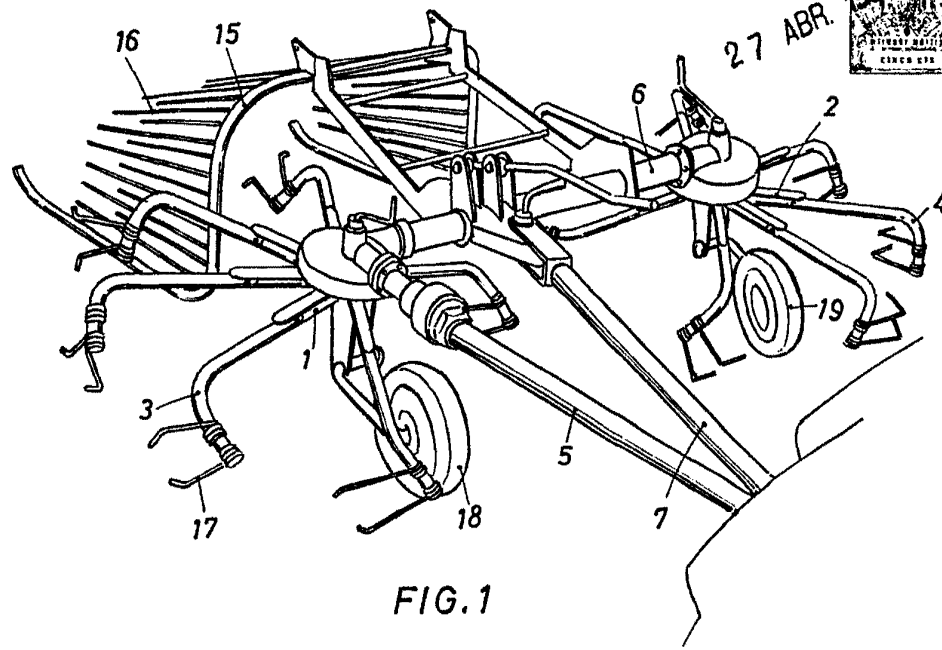


FIG. 1

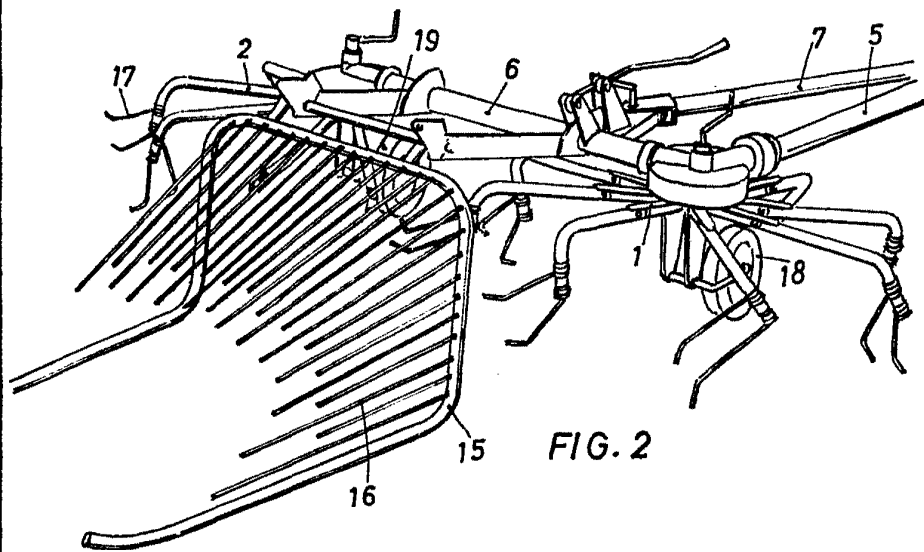


FIG. 2

BARCELONA, 27 ABR. 1968

P. A.

ALFONSO DURAN
p. p.

Fdo. Luis Durán Benefam

ESCALA VARIABLE

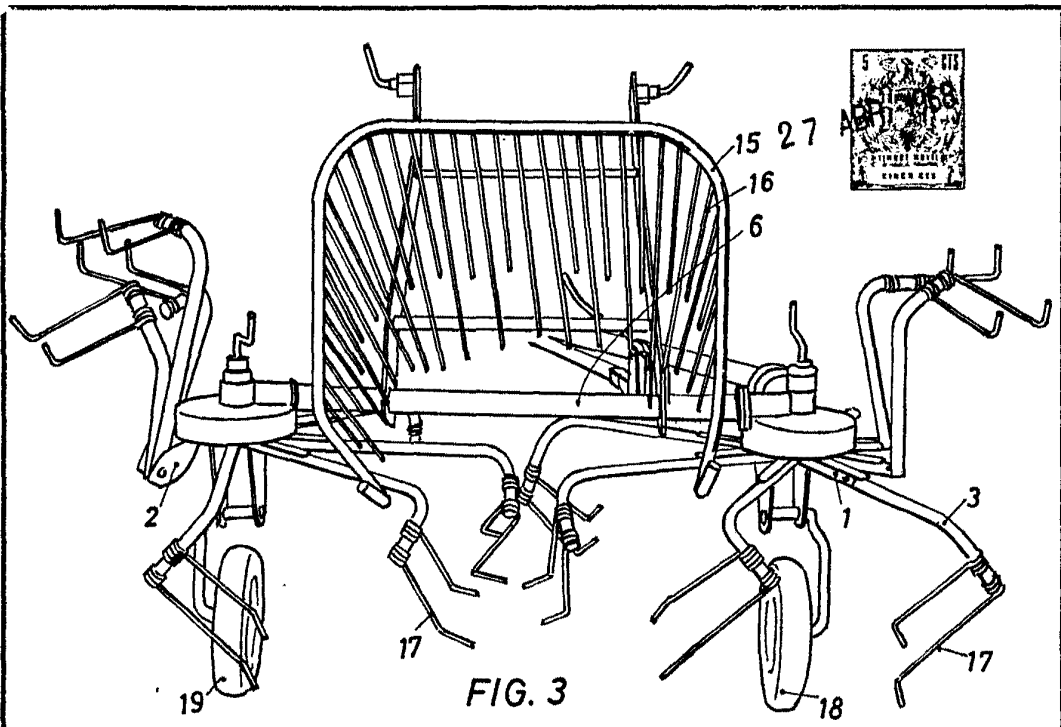


FIG. 3

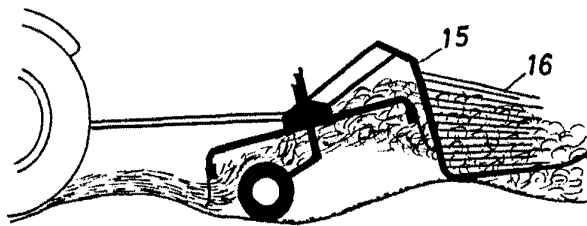


FIG. 4

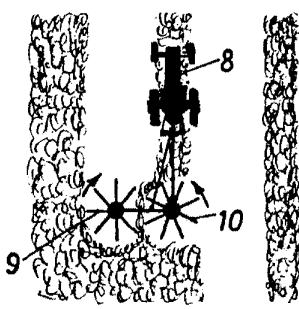


FIG. 5

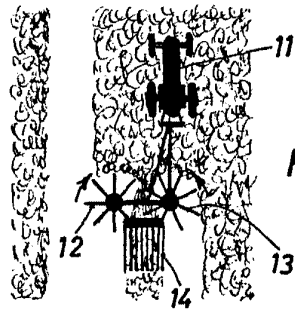


FIG. 6

BARCELONA, 27 ABR. 1968

P. A.
ALFONSO DURAN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benajam

ESCALA VARIABLE